



CURRÍCULO DE LA ENSEÑANZA  
DE FORMACIÓN DE OFICIALES  
PARA LA ADSCRIPCIÓN DE LOS  
MILITARES DE COMPLEMENTO  
A LA ESCALA DE OFICIALES  
DEL CUERPO DE INTENDENCIA  
DE LA ARMADA MEDIANTE LA  
FORMA DE INGRESO CON  
TITULACIÓN PREVIA 2021.

CAMBIO 1

## **MEMORIA JUSTIFICATIVA**

### **1. Descripción del currículum:**

#### **1.1 Denominación.**

CURRÍCULO DE LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN DE OFICIALES PARA LA ADSCRIPCIÓN DE LOS MILITARES DE COMPLEMENTO A LA ESCALA DE OFICIALES DEL CUERPO DE INTENDENCIA DE LA ARMADA MEDIANTE LA FORMA DE INGRESO CON TITULACIÓN PREVIA.

#### **1.2 Ejército solicitante.**

ARMADA

#### **1.3 Centros en los que se imparte la enseñanza, especificando cursos y períodos.**

ESCUELA NAVAL MILITAR durante un curso.

#### **1.4 Plazas de incorporación a la escala previstas en los próximos cinco años.**

35.

#### **1.5 Créditos asociados al currículum y duración en función de la forma de ingreso y procedencias.**

75 ECTS durante un año.

### **2. Objetivos de la titulación.**

#### **2.1 Perfiles por especialidad fundamental.**

Los perfiles a alcanzar, entendidos como un conjunto de competencias relacionadas, es decir, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, se clasifican en dos principales:

a) Perfil del Oficial de las Fuerzas Armadas, particularizado para la Armada y común por tanto para todos sus Cuerpos, que aglutina las competencias denominadas genéricas, cuya orientación es garantizar que el futuro Oficial es un militar adaptado al medio naval con una adecuada capacidad de mando, liderazgo, disciplina, decisión, trabajo en equipo y compromiso ético, para el desempeño de la profesión militar a bordo de los diferentes buques, unidades, centros y organismos de la Armada.

b) Perfil específico para el Cuerpo de Intendencia de la Armada, que comprende la suma de las competencias que habilitan al futuro Oficial para desarrollar los cometidos propios de su especialidad fundamental, asociados a su primer empleo militar en los diferentes buques, unidades, centros y organismos de la Armada.

Por consiguiente, las competencias específicas del oficial del Cuerpo de Intendencia de la Armada deberán capacitarle para ejercer las funciones propias de jefe de un Servicio Económico Administrativo (SEA) y de Aprovisionamiento de

buques y unidades, así como para realizar funciones subordinadas en Intendencias, Jefaturas de Aprovisionamiento y Unidades de Contratación de la Armada. Estas competencias se deben encuadrar en las áreas de logística, el aprovisionamiento, la gestión económica, la contabilidad pública y la presupuestación.

## **2.2 Competencias Generales (CG).**

Los perfiles y competencias son los establecidos por el Jefe del Estado Mayor de la Armada en la Instrucción Permanente 003/2010, de 21 de diciembre, por la que se establecen los perfiles y competencias, a efectos de enseñanza de formación del Oficial de la Armada para su acceso a la escala.

Se recogen en el Apéndice 1.

## **2.3 Competencias Específicas (CE) por especialidad fundamental**

Los perfiles y competencias son los establecidos por el Jefe del Estado Mayor de la Armada en la Instrucción Permanente 003/2010, de 21 de diciembre, por la que se establecen los perfiles y competencias, a efectos de enseñanza de formación del Oficial de la Armada para su acceso a la escala.

Se recogen en el Apéndice 2.

## **3. Acceso de alumnos**

### **3.1 Procedimiento de acogida y orientación de los alumnos de nuevo ingreso. Deben incluirse en este punto las acciones de acogida y de acomodación del alumno al centro docente.**

Para la acogida de los alumnos de nuevo ingreso, del Cuerpo de Intendencia de la Armada de la 11ª Brigada, se desarrollan las acciones contempladas en el Plan de Acogida de los Alumnos de Nuevo Ingreso, del cual se extraen las actividades a programar por el Departamento de Instrucción y Adiestramiento en la "Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la vida militar". No obstante, las actividades de orientación se prolongan a lo largo de todo el curso, mediante la Acción Tutorial llevada a cabo por su Comandante de Brigada y por sus Profesores-Tutores, para tratar de:

- Proporcionarles información clara y precisa sobre lo que la Armada, y en concreto la ENM, ofrece y exige.
- Facilitar el conocimiento del funcionamiento de la ENM y del conjunto de la dinámica escolar.
- Favorecer el conocimiento mutuo de los ASP1, que se han de convertir en los futuros Oficiales de la Armada.
- Habituarse progresivamente al alumno al estilo de vida militar, particularizado para la Armada.
- Despertar expectativas positivas en los alumnos hacia el curso presente, hacia otros cursos, hacia la ENM y hacia la Armada.
- Detectar con antelación cualquier caso específico de falta de adaptación e integración de alumnos al grupo, a otros cursos, y a la ENM.

La actividad referida a este bloque está dirigida fundamentalmente a los alumnos de nuevo ingreso del Cuerpo de Intendencia de la Armada de la 11ª Brigada, pero también, en la medida necesaria según las circunstancias, hacia los alumnos de todos

los cursos en la búsqueda de su integración en el grupo y en la ENM.

**Actividades:**

- Al inicio del curso académico, y cuantas veces crea preciso durante su desarrollo, el Comandante de cada Brigada realizará un contacto de Brigada en el que proporcionará a los alumnos información de tipo general sobre el calendario escolar y los hitos más importantes del curso, horarios, profesores, distribución de aulas y laboratorios, prácticas de embarque o de campo, guardias y normas que les afectan, etc. También explicará las funciones de la tutoría y comunicará a los alumnos los Profesores-Tutores que les corresponden.
- Todos los alumnos del curso recibirán información pertinente sobre la organización y funcionamiento de la ENM (organigrama de la ENM y del CUD, Jefatura de Estudios y Jefatura de Instrucción) y sobre los cambios más importantes que se hayan producido al respecto. Esta información estará recogida generalmente en el Libro de Organización y Régimen Interior (LORI, disponible en portal web de la ENM en Intranet) y en el Prontuario para Alumnos de Nuevo Ingreso (publicación ENM "Catorce Botones").
- Se darán a conocer a los alumnos los objetivos y contenidos del PAT (Plan de Acción Tutorial) previsto para cada curso y las funciones del Profesor-Tutor Militar. Se estimulará la participación de los alumnos en la programación y realización de las actividades y se recogerán sus aportaciones y sugerencias.
- Al inicio del curso el Tutor Militar realizará una entrevista inicial con objeto de conocer individualmente a cada uno de los tutelados y así evaluar la situación, expectativas y dificultades iniciales del alumno, previniendo posibles problemas.

**Actividades de acogida desarrolladas por los tutores:**

- Durante el 1º trimestre del curso, los Profesores-Tutores desarrollarán una Entrevista de Contacto con sus tutorizados con objeto de conocer individualmente a cada uno, evaluar la situación, expectativas y dificultades iniciales del alumno, previniendo posibles problemas de adaptación y rendimiento académico.
- Asimismo, los tutores realizarán una entrevista con sus tutorizados al menos cada bimestre con el fin de realizar un seguimiento de los mismos y poder prevenir posibles problemas de adaptación o rendimiento académico.
- El resto de hitos de la Acción Tutorial serán los que se recojan en la revisión anual del PAT, que incluirá los procedimientos de uso de la herramienta informática OFSUBDIR.

**Actividades de acogida desarrolladas por la Jefatura de Instrucción**

De acuerdo con el Plan de Acogida previsto para los alumnos del Cuerpo de Intendencia de la Armada de la 11ª Brigada, la integración de los alumnos de nuevo ingreso ocupa el período que va desde su incorporación a la ENM hasta el permiso de navidad.

Esta integración abarca varios niveles, que van desde la gestión de los trámites precisos para la adquisición de la condición administrativa de militar hasta el más complejo de asentamiento de las bases de su vocación militar.

Además de las actividades asociadas al PAT, durante este periodo se planean y desarrollan actividades específicas para que el alumno se integre en el régimen de vida de la ENM, comience a tener contacto con el medio en el que va a desarrollar su carrera, se habitúe al ejercicio físico y conozca la carrera y la profesión del Oficial de la Armada.

El Departamento de Instrucción y Adiestramiento revisa y corrige el Plan de Acogida para cada nuevo curso escolar, de acuerdo con las lecciones aprendidas a través de las entrevistas y encuestas realizadas a los alumnos.

### **Apoyo del Gabinete de Orientación Educativa (GOE) a la adaptación e integración de alumnos de nuevo ingreso**

Con el fin de facilitar la detección de dificultades académicas o personales en un alumno y la puesta en marcha inmediata de las posibles líneas de acción de orientación educativa, el GOE realiza las siguientes actividades:

- Impartir un taller informativo para los alumnos de nuevo ingreso del Cuerpo de Intendencia de la Armada de la 11ª Brigada sobre técnicas de estudio.
- Impartir una conferencia informativa sobre adaptación psicológica durante la fase de acogida con el fin de facilitar la adaptación e integración de los alumnos de nuevo ingreso del Cuerpo de Intendencia de la Armada de la 11ª Brigada.
- Realización de entrevistas, evaluaciones e intervenciones de alumnos con problemas de adaptación o que han solicitado la baja en la Escuela, y que han sido remitidos al GOE por la Jefatura de Instrucción o por sus Profesores-Tutores.
- Elaboración de las fichas psicotécnicas correspondientes a todos los alumnos de nuevo ingreso, dichas fichas incluyen una prueba de inteligencia general (RAVEN-Escala APM), una prueba de personalidad (16PF-5) y un sociograma (con el fin de estudiar y conocer la estructura informal de cada uno de los grupos).

## **3.2 Procedimiento de apoyo y orientación a los alumnos. Sistemas accesibles de información relacionada con el currículum, el centro, los profesores y los servicios que ofrece el centro.**

3.2.1 La ENM ofrece procedimientos de apoyo y orientación a los alumnos, especialmente desde el Gabinete de Orientación Educativa (GOE) del Centro, cuya función y cometidos, incluidos los de orientación de los estudiantes de nuevo ingreso, se recogen en el Plan de Acción Tutorial de la Escuela Naval Militar que se puede consultar en la página web, y en él se recogen entre otras, las siguientes medidas:

- Acogida e integración de los alumnos del curso en el grupo y en la ENM.
- Organización del grupo y fomento de la participación en la vida del grupo y de la ENM.
- Atención individualizada de alumnos con problemas personales o académicos.
- Orientación y apoyo al aprendizaje.
- Evaluación de la Orientación y la acción tutorial.

También forman parte importante en la orientación y apoyo de los alumnos

los Mandos de Brigada, Profesores, Profesores-Tutores y Alumnos del Centro, cuyos cometidos en este ámbito se recogen en el Plan de Acción Tutorial.

### 3.2.2 Plataformas de acceso ON-LINE para los alumnos de la ENM:

- Todos los alumnos cuentan, desde el momento de su ingreso, con acceso al dominio de MDEF, tanto para navegar a través de la WAN-PG como para acceder a internet a través de la misma.
- La Escuela dispone una página web corporativa, accesible a través de la dirección <http://srvesnmwww02/>, mediante la cual, se puede consultar información académica de especial interés para el alumno; como puede ser la relativa al régimen interior, currículos, horarios y programación escolar.
- Para facilitar la interacción entre el profesorado de los diversos departamentos y los propios alumnos, se ha implementado un sistema de acceso por red bajo control monitorizado de permisos, que permite al alumno acceder a determinadas carpetas en un volumen de red compartido. De esta manera, y con objeto de facilitar la mayor cantidad de material de apoyo, los profesores depositan información de sus asignaturas para que posteriormente los alumnos pueden descargarla de forma autónoma.

- Acceso libre a INTERNET.

La implementación de la RED IRIS, como red de trabajo para el CUD, permite que todas las aulas/seminarios, Biblioteca Académica y Cuarteles de Alumnos, cuenten con acceso libre a internet, bien a través de puntos de acceso inalámbricos o por cable.

- Biblioteca de la Escuela Naval Militar:

La Escuela Naval Militar (ENM) cuenta con dos sucursales, la Biblioteca Central y la Biblioteca Académica (operativa desde mayo de 2011), que suman un total de 248 puestos de lectura y 16 de acceso a Internet, y en las cuales existen aproximadamente unas 26000 publicaciones.

En el año 2009 la Biblioteca de la ENM se integró en la Red de Bibliotecas de Defensa (RBD), utilizándose el programa de gestión bibliotecaria BIBLIODEF, al que se tiene acceso desde Intranet e Internet. A finales de 2011 se implantó un sistema de préstamo automatizado (carnet con código de barras) que agiliza los trámites bibliotecarios y permite al usuario un mejor uso de las herramientas que proporciona BIBLIODEF.

Con el personal propio y mediante asistencia técnica del Ministerio de Defensa se está procediendo al volcado de los registros de la antigua base de datos (Microsoft Access) al catálogo colectivo (OPAC) de la RBD.

## 4. Planificación de las enseñanzas

### 4.1 Distribución del currículum por módulos.

Se recogen en el Apéndice 3

### 4.2 Estructura de los módulos en Materias y Asignaturas.

Se recogen en el Apéndice 4

**4.3** Materias/Asignaturas optativas. - El presente currículum no las contempla.

**4.4** Fichas de los Módulos, Materias y Asignaturas del currículum.

Se recogen en el Apéndice 5

**4.5** Relación entre asignaturas y competencias.

Se recogen en el Apéndice 6

**4.6** Planificación temporal del currículum.

Se recoge en el Apéndice 7

## **5. Reconocimiento de créditos.**

Podrán ser reconocidos al alumno vinculado profesionalmente con las Fuerzas Armadas y a solicitud de los interesados, la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar y los créditos correspondientes a los módulos, materias y asignaturas que se indican a continuación, según su procedencia:

- a) Escala de suboficiales. La materia Formación Básica del módulo Formación Militar General; y las asignaturas Formación Militar I y Formación Militar II, de la materia de Formación Militar, del módulo de Formación Militar General.
- b) Escala de tropa o marinería. La materia Formación Básica del módulo Formación Militar General.

Además de lo anterior, también podrán ser reconocidos al alumno, a petición del interesado, los créditos de los módulos, materias y asignaturas, en función de los cursos, títulos y currículum superado de su escala de procedencia y de la especialidad fundamental en su caso, que acrediten, y que a juicio de la junta docente tengan similar duración, número de créditos y contenido.

## **6. Resultados previstos. Tasas de graduación, abandono y eficiencia.**

**6.1 Tasa de graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el currículum.

Estadísticamente durante los diez últimos años (desde el año 2010) en la Escuela Naval Militar, no se ha producido ninguna diferencia entre el número de ingresados y el de egresados, durante este periodo nunca se produjo una baja académica. Así, la tasa de graduación en estos últimos diez años se puede situar en el 100% en la Escuela Naval Militar.

Teniendo en cuenta los datos expresados anteriormente, se puede establecer como valor objetivo a alcanzar con la implantación de este currículum el siguiente:

**Tasa de graduación: 95%**

**6.2 Tasa de abandono y tasa de eficiencia: no aplicables.**

## **APÉNDICE 1**

### **Competencias Generales**

**EJÉRCITO:** ARMADA  
**CUERPO:** INTENDENCIA  
**ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL:** INTENDENCIA

<b>Abreviatura</b>	<b>Descripción de competencia general.</b>
CG.1	Actuar conforme a los valores y principios constitucionales y de las Fuerzas Armadas, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, empleando si fuera preciso el uso de la fuerza de la Armada.
CG.2	Ejercer un liderazgo adecuado a cada situación, en especial en situaciones de riesgo y combate en la mar.
CG.3	Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con iniciativa y creatividad en el ámbito naval - militar.
CG.4	Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito de competencia y en particular en el medio naval.
CG.5	Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación.
CG.6	Adaptarse al medio naval y a cualquier tipo de situación que se pueda producir a bordo, tanto en la mar como en puerto.
CG.7	Comunicarse con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.
CG.8	Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional para contribuir a la acción exterior de España.
CG.9	Interpretar y aplicar los preceptos contenidos en la normativa y publicaciones en vigor, tanto militares como civiles, que afecten al ámbito naval-militar.
CG.10	Emplear las tecnologías de la información y la comunicación utilizadas en las Fuerzas Armadas como herramientas básicas de trabajo.
CG.11	Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, con el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación.
CG.12	Desenvolverse en estructuras militares nacionales e internacionales.
CG.13	Formar y motivar a sus subordinados para mejorar sus conocimientos y habilidades, mediante el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación y en particular mediante la comunicación directa y trato diario.
CG.14	Alcanzar y mantener la preparación psicofísica adecuada.
CG.15	Manejar con destreza el equipo de la dotación individual reglamentaria en la Armada, en especial el arma reglamentaria, así como adquirir la habilidad y destreza necesaria en la instrucción individual y de combate.
CG.16	Velar permanente por la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.
CG.17	Analizar y comprender las misiones de la Armada, sus estructuras funcionamiento y medios.
CG.18	Aplicar los principios de la Seguridad Interior y PRL, para reducir los riesgos al personal y al material y para poder tomar las medidas iniciales en las emergencias a bordo.
CG.19	Aplicar correctamente los principios básicos de la gestión de recurso de personal, material y financiero, para el desempeño de sus cometidos como oficial de un destino y oficial de brigada.



## **APÉNDICE 2**

### **Competencias Específicas**

**EJÉRCITO:** ARMADA  
**CUERPO:** INTENDENCIA  
**ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL:** INTENDENCIA

<b>Abreviatura</b>	<b>Descripción de competencia específica en el ámbito de la Logística y el Aproveccionamiento.</b>
CE.1	Gestionar el aprovisionamiento en su primer escalón y en los segundos escalones de los buques de Aproveccionamiento.
CE.2	Analizar y comprender la estructura logística de la Armada y del Ministerio de Defensa, sus funciones e interrelaciones.
CE.3	Analizar y comprender los principios, estructuras y organización de la Logística Multinacional.
CE.4	Manejar e interpretar los procedimientos de Logística Naval Operativa en un escenario multinacional.
CE.5	Manejar e interpretar las publicaciones y aplicaciones logísticas, así como las aplicaciones informáticas de carácter logístico, correspondientes, para la gestión del aprovisionamiento, catalogación e identificación de material y mantenimiento.
<b>Abreviatura</b>	<b>Descripción de competencia específica en el ámbito de la Gestión Económica.</b>
CE.6	Manejar los procedimientos y normativa relativa a Retribuciones. IRS, Gestión y control de la Tesorería y contratación.
CE.7	Dirigir un Servicio Económico Administrativo (SEA) de un BUI, conociendo sus funciones y responsabilidades.
CE.8	Manejar las aplicaciones informáticas de gestión económica financiera de la Armada.
<b>Abreviatura</b>	<b>Descripción de competencia específica en el ámbito Contable y Presupuestario.</b>
CE.9	Elaborar los documentos contables de respaldo de la situación económico-financiera de la unidad.
CE.10	Manejar e interpretar la normativa de los trámites contables y presupuestarios en las actuaciones de gasto público.

**APÉNDICE 3**

**Distribución del Currículo por Módulos**

**EJÉRCITO:** ARMADA  
**CUERPO:** INTENDENCIA  
**ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL:** INTENDENCIA

<b>Módulos</b>	<b>ECTS</b>
Formación Militar General	10
Formación Militar Específica	14
Formación Militar Técnica	40
Formación en Idioma Extranjero	8
Trabajo Fin de Formación	3
Instrucción y Adiestramiento	6 semanas/125 horas
<b>TOTAL ECTS</b>	<b>75</b>

## APÉNDICE 4

### Estructura de los módulos en materias y asignaturas por cursos

<b>EJÉRCITO:</b>	<b>ARMADA</b>		
<b>CUERPO:</b>	<b>INTENDENCIA</b>		
<b>ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL</b>	<b>INTENDENCIA</b>		
<b>Módulo</b>	<b>Formación Militar General</b>		
Materia	Formación Militar Básica		
Asignaturas			
	Formación Militar Básica I	1,5 ECTS	1º
	Formación Militar Básica II	1,5 ECTS	1º
Materia	Formación Militar		
Asignaturas			
	Formación Militar I	2 ECTS	1º
	Formación Militar II	2,5 ECTS	1º
	Formación Militar III	2,5 ECTS	1º
<b>Módulo</b>	<b>Formación Militar Específica</b>		
Materia	Formación Militar en la Armada		
Asignaturas			
	Historia Naval	2,5 ECTS	1º
	Normativa y Legislación en el Ciberespacio	1 ECTS	1º
	Liderazgo	2 ECTS	1º
Materia	Maniobra y Navegación		
Asignaturas			
	Plataforma Naval	2 ECTS	1º
	Maniobra y Navegación	4 ECTS	1º
Materia	Tecnología Naval		
Asignaturas			
	Seguridad Interior I	1,5 ECTS	1º
Materia	TIC		
Asignaturas			
	Conceptos generales de Ciberdefensa. Ciberguerra	1 ECTS	1º
<b>Módulo</b>	<b>Formación Militar Técnica</b>		
Materia	Gestión Económica		
Asignaturas			
	Teoría Presupuestaria	4 ECTS	1º
	Gestión Económica I	6 ECTS	1º
	Retribuciones	3 ECTS	1º
	Contratación	4 ECTS	1º
Materia	Logística/Aprovisionamiento		
Asignaturas			
	Gestión de la cadena de aprovisionamiento	3 ECTS	1º
	Logística general	4 ECTS	1º
	Documentación de apoyo al aprovisionamiento	3 ECTS	1º
	Catalogación	3 ECTS	1º

Memoria currículum CINA adscripción CON TITULACIÓN UNIVERSITARIA 2021

	Gestión del 1º Escalón de aprovisionamiento I	10 ECTS	1º
<b>Módulo</b>	<b>Formación en Idioma Extranjero</b>		
Materia	Inglés		
Asignaturas	Inglés I	8 ECTS	1º
<b>Módulo</b>	<b>Trabajo Fin de Formación</b>		
Materia	Trabajo Fin de Formación		
Asignaturas	TFF	3 ECTS	1º
<b>Módulo</b>	<b>Instrucción y Adiestramiento</b>		
Materia	Instrucción y Adiestramiento		
Asignaturas	Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar	2 semanas	1º
	Instrucción y Adiestramiento I	125 horas	1º
	Instrucción y Adiestramiento I	6 semanas	1º

## APÉNDICE 5

### Fichas de los módulos, materias y asignaturas del currículum

**EJÉRCITO:** ARMADA  
**CUERPO:** INTENDENCIA  
**ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL:** INTENDENCIA

<b>Módulo</b>	<b>Formación Militar General</b>
<b>Materia</b>	<b>Formación Básica</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>3</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Ubicación en el Plan de Estudios</b>	<b>Curso 1º</b>

#### Asignaturas

<b>Formación Militar Básica I</b>	<b>ECTS 1,5</b>	<b>TIPO Semestral</b>	<b>Curso 1º</b>
<u>Breve descripción del contenido.</u> Concepto de ética y valores morales. Las Reales Ordenanzas para las FAS como norma moral. Generalidades sobre Liderazgo. Concepto de Liderazgo en relación con las Reales Ordenanzas. Reglas de comportamiento del militar, presentaciones, despedidas, trato con los superiores y uniformidad. Guardias y Servicios.			

<b>Formación Militar Básica II</b>	<b>ECTS 1,5</b>	<b>TIPO Semestral</b>	<b>Curso 1º</b>
<u>Breve descripción del contenido.</u> Defensa Nacional: concepto (Ley y Directiva). Atribuciones de los poderes del Estado: Corona, Cortes, Gobierno y Consejo Defensa Nacional. Ministerio de Defensa. FAS: Organización y misiones. Contribución a la Defensa. La Constitución de 1978. Derecho: Fundamentos. Ley de la carrera militar. Régimen Disciplinario de las FAS. Código Penal Militar			

#### Competencias Adquiridas

##### Competencias Generales:

- CG1: Actuar conforme a los valores y principios constitucionales y de las Fuerzas Armadas, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, empleando si fuera preciso el uso de la fuerza de la Armada.
- CG2: Ejercer un liderazgo adecuado a cada situación, en especial en situaciones de riesgo y combate en la mar.
- CG3: Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con iniciativa y creatividad en el ámbito naval - militar.
- CG4: Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito de competencia y en particular en el medio naval.
- CG6: Adaptarse al medio naval y a cualquier tipo de situación que se pueda producir a bordo, tanto en la mar como en puerto.
- CG9: Interpretar y aplicar los preceptos contenidos en la normativa y publicaciones en vigor, tanto militares como civiles, que afecten al ámbito naval-militar.
- CG11: Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, con el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación.
- CG12: Desenvolverse en estructuras militares nacionales e internacionales.
- CG13: Formar y motivar a sus subordinados para mejorar sus conocimientos y habilidades, mediante el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación y en particular mediante la comunicación directa y trato diario.
- CG16: Velar permanente por la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento, material y documentación, de conformidad con la

normativa vigente.

CG17: Analizar y comprender las misiones de la Armada, sus estructuras funcionamiento y medios.

CG19: Aplicar correctamente los principios básicos de la gestión de recurso de personal, material y financiero, para el desempeño de sus cometidos como oficial de un destino y oficial de brigada.

### Actividades Formativas

#### Clases de aula

ECTS 2,5

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

A, Clase Presencial  
F, Evaluación  
G, Trabajos Teórico-Prácticos  
H, Estudio Teórico-Práctico  
N, Presentación de Trabajos

Relación con las competencias a adquirir

CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 CG9 CG11 CG12  
CG13 CG16 CG17 CG19

#### Prácticas

ECTS 0,5

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

F, Evaluación  
G, Trabajos Teórico-Prácticos  
K, Caso

Relación con las competencias a adquirir

CG2 CG11 CG13

### Sistema de evaluación

A través de la evaluación se comprobará, mediante observación directa del alumno, exámenes y trabajos, el aprendizaje del mismo con respecto a los objetivos que se haya previsto alcanzar en cada materia y asignatura, teniendo como resultado la calificación académica de las mismas. Los trabajos sobre materias y asignaturas podrán consistir en escritos de iniciación a la investigación, de composición (que supongan relacionar distintas partes del programa) o seminarios, conferencia y cualesquiera otros. La calificación de cada materia y asignatura se obtendrá de los registros efectuados en cada una de ellas, conforme a los criterios que previamente se hayan establecido en la correspondiente GUÍA DIDÁCTICA (apartado 6, criterios y procedimientos de evaluación), que deberá incluir en todo caso la siguiente información:

- Sistema de evaluación por EVALUACIÓN CONTINUA.
- Número de pruebas a realizar y partes del temario que incluye cada una.
- Porcentaje de la nota final correspondiente a cada prueba.
- Forma de proceder en caso de asignaturas con bloques independientes.
- Características de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

### Comentarios Adicionales

En esta materia, la asignatura de **Formación Militar Básica II** podría impartirse de manera **total** mediante enseñanza a distancia a las alumnas en situación de embarazo, parto o posparto que no puedan asistir de forma presencial.

<b>Módulo</b>	<b>Formación Militar General</b>
<b>Materia</b>	<b>Formación Militar</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>7</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Ubicación en el Plan de Estudios</b>	<b>Curso 1º</b>

#### Asignaturas

**Formación Militar I**                      **ECTS 2**                      **TIPO Semestral**                      **Curso 1º**  
Breve descripción del contenido. Ejércitos y Cuerpos Comunes de las FAS. Estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa: Organización, órganos, funciones. Organización básica de las FAS: Estructura operativa y orgánica de las FAS. Política de Defensa. Estrategia Seguridad Nacional. Derecho de los Conflictos Armados: Principios del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y Derecho de los Derechos Humanos. Responsabilidad del Mando. Reglas de Enfrentamiento (ROE).

**Formación Militar II**                      **ECTS 2,5**                      **TIPO Semestral**                      **Curso 1º**  
Breve descripción del contenido. Actitudes sociales. El comportamiento colectivo. Teoría y técnica de la comunicación. Metodología de la Instrucción y la enseñanza. Técnicas de expresión oral y escrita y técnicas de trabajo en grupo. Capacidad de iniciativa, gestión, cooperación, incentívación y motivación del grupo. Teorías psico-sociológicas. Procesos psico-sociológicos básicos. Técnicas de resolución de conflictos, negociación y mediación.

**Formación Militar III**                      **ECTS 2,5**                      **TIPO Semestral**                      **Curso 1º**  
Breve descripción del contenido. Relaciones Internacionales: Teoría, integración supranacional. Organizaciones Internacionales (ONU, UE, OSCE, OTAN y otras). Las Fuerzas Armadas españolas en el contexto internacional (Tratados, Protocolos, Convenios de Ginebra y de La Haya). Operaciones de respuesta a crisis no artículo 5. Operaciones de apoyo a la paz. Genocidio. Crímenes lesa humanidad y de guerra. Convención para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. Género e igualdad en las Fuerzas Armadas.

#### Competencias Adquiridas

##### Competencias Generales:

- CG1:** Actuar conforme a los valores y principios constitucionales y de las Fuerzas Armadas, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, empleando si fuera preciso el uso de la fuerza de la Armada.
- CG2:** Ejercer un liderazgo adecuado a cada situación, en especial en situaciones de riesgo y combate en la mar.
- CG3:** Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con iniciativa y creatividad en el ámbito naval-militar.
- CG4:** Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito de competencia y en particular en el medio naval.
- CG5:** Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación.
- CG6:** Adaptarse al medio naval y a cualquier tipo de situación que se pueda producir a bordo, tanto en la mar como en puerto.
- CG8:** Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional para contribuir a la acción exterior de España.
- CG9:** Interpretar y aplicar los preceptos contenidos en la normativa y publicaciones en vigor, tanto militares como civiles, que afecten al ámbito naval-militar.
- CG11:** Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, con el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación.
- CG12:** Desenvolverse en estructuras militares nacionales e internacionales.

**CG13:** Formar y motivar a sus subordinados para mejorar sus conocimientos y habilidades, mediante el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación y en particular mediante la comunicación directa y trato diario.

**CG16:** Velar permanente por la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

**CG17:** Analizar y comprender las misiones de la Armada, sus estructuras funcionamiento y medios.

**CG19:** Aplicar correctamente los principios básicos de la gestión de recurso de personal, material y financiero, para el desempeño de sus cometidos como oficial de un destino y oficial de brigada.

### Actividades Formativas

#### Clases teóricas

ECTS 6,2

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

A, Clase Presencial  
B, Seminario  
F, Evaluación  
H, Estudio Teórico-Práctico  
L, Trabajo en Grupo  
N, Presentación de Trabajos

Relación con las competencias a adquirir

CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG8 CG9  
CG11 CG12 CG13 CG19

#### Prácticas

ECTS 0,8

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

D, Clases Prácticas  
F, Evaluación  
G, Trabajos Teórico-Prácticos  
I, Actividades Complementarias  
L, Trabajo en Grupo  
N, Presentación de Trabajos

Relación con las competencias a adquirir

CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG8 CG9 CG11  
CG12 CG13 CG16 CG17

### Sistema de evaluación

A través de la evaluación se comprobará, mediante observación directa del alumno, exámenes y trabajos, el aprendizaje del mismo con respecto a los objetivos que se haya previsto alcanzar en cada materia y asignatura, teniendo como resultado la calificación académica de las mismas. Los trabajos sobre materias y asignaturas podrán consistir en escritos de iniciación a la investigación, de composición (que supongan relacionar distintas partes del programa) o seminarios, conferencia y cualesquiera otros. La calificación de cada materia y asignatura se obtendrá de los registros efectuados en cada una de ellas, conforme a los criterios que previamente se hayan establecido en la correspondiente GUÍA DIDÁCTICA (apartado 6, criterios y procedimientos de evaluación), que deberá incluir en todo caso la siguiente información:

- Sistema de evaluación por EVALUACIÓN CONTINUA.
- Número de pruebas a realizar y partes del temario que incluye cada una.
- Porcentaje (%) de la nota final correspondiente a cada prueba.
- Forma de proceder en caso de asignaturas con bloques independientes.
- Características de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.



### **Comentarios Adicionales**

Todas las asignaturas de esta materia podrían impartirse de manera total (T) mediante enseñanza a distancia a las alumnas en situación de embarazo, parto o posparto que no puedan asistir de forma presencial.

**Módulo** **Formación Militar Específica**  
**Materia** **Formación Militar en la Armada**

**Créditos ECTS** **5,5**  
**Carácter** **Obligatoria**  
**Ubicación en el Plan de Estudios** **Curso 1º**

#### Asignaturas

**Historia Naval** **ECTS 2.5** **TIPO Semestral** **Curso 1º**  
Breve descripción del contenido. Historia Naval. La Armada: Historia y Costumbres. Ceremonial marítimo.

**Normativa y Legislación en el Ciberespacio** **ECTS 1** **TIPO Semestral** **Curso 1º**  
Breve descripción del contenido. Conocimientos básicos relativos a la normativa y legislación aplicable en el ciberespacio.

**Liderazgo** **ECTS 2** **TIPO Semestral** **Curso 1º**  
Breve descripción del contenido. Liderazgo en la Armada. Valores militares. Herramientas para ejercer el liderazgo en la Armada. Modelos de Líderes Militares. Habilidades y Rasgos. Estudio de líderes de la Armada y otros Ejércitos. Prácticas de Mando.

#### Competencias Adquiridas

##### Competencias Generales:

**CG2:** Ejercer un liderazgo adecuado a cada situación, en especial en situaciones de riesgo y combate en la mar.

**CG3:** Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con iniciativa y creatividad en el ámbito naval - militar.

**CG4:** Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito de competencia y en particular en el medio naval.

**CG5:** Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación.

**CG6:** Adaptarse al medio naval y a cualquier tipo de situación que se pueda producir a bordo, tanto en la mar como en puerto.

**CG7:** Comunicarse con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.

**CG8:** Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional para contribuir a la acción exterior de España.

**CG9:** Interpretar y aplicar los preceptos contenidos en la normativa y publicaciones en vigor, tanto militares como civiles, que afecten al ámbito naval-militar.

**CG10:** Emplear las tecnologías de la información y la comunicación utilizadas en las Fuerzas Armadas como herramientas básicas de trabajo.

**CG11:** Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, con el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación.

**CG12:** Desenvolverse en estructuras militares nacionales e internacionales.

**CG13:** Formar y motivar a sus subordinados para mejorar sus conocimientos y habilidades, mediante el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación y en particular mediante la comunicación directa y trato diario.

**CG16:** Velar permanente por la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

**CG17:** Analizar y comprender las misiones de la Armada, sus estructuras funcionamiento y medios.

## Actividades Formativas

### Clases teóricas

ECTS 4

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

A, Clase Presencial  
C, Aprendizaje basado en problemas  
F, Evaluación  
H, Estudio Teórico-Práctico  
L, Trabajo en Grupo  
N, Presentación de Trabajos

Relación con las competencias a adquirir

CG3 CG4 CG6 CG8 CG9 CG11 CG12  
CG13 CG16 CG19

### Prácticas

ECTS 1,2

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

C, Aprendizaje basado en problemas  
D, Clases Prácticas  
F, Evaluación  
H, Estudio Teórico-Prácticos  
G, Trabajos Teórico-Prácticos  
K, Caso  
L, Trabajo en Grupo  
N, Presentación de Trabajos

Relación con las competencias a adquirir

CG3 CG4 CG 9 CG11 CG12 CG13 CG17

### Tutorías

ECTS 0,3

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

E, Evaluación

Relación con las competencias a adquirir

CG9 CG11 CG13

## Sistema de evaluación

A través de la evaluación se comprobará, mediante observación directa del alumno, exámenes y trabajos, el aprendizaje del mismo con respecto a los objetivos que se haya previsto alcanzar en cada materia y asignatura, teniendo como resultado la calificación académica de las mismas. Los trabajos sobre materias y asignaturas podrán consistir en escritos de iniciación a la investigación, de composición (que supongan relacionar distintas partes del programa) o seminarios, conferencia y cualesquiera otros. La calificación de cada materia y asignatura se obtendrá de los registros efectuados en cada una de ellas, conforme a los criterios que previamente se hayan establecido en la correspondiente GUÍA DIDÁCTICA (apartado 6, criterios y procedimientos de evaluación), que deberá incluir en todo caso la siguiente información:

- Sistema de evaluación por EVALUACIÓN CONTINUA.
- Número de pruebas a realizar y partes del temario que incluye cada una.
- Porcentaje (%) de la nota final correspondiente a cada prueba.
- Forma de proceder en caso de asignaturas con bloques independientes.
- Características de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

## Comentarios Adicionales

En esta materia, la asignatura de Historia Naval (T) podría impartirse mediante enseñanza a distancia a las alumnas en situación de embarazo, parto o posparto que no puedan asistir de forma presencial.

**Módulo** **Formación Militar Específica**  
**Materia** **Maniobra y Navegación**

**Créditos ECTS** **6**  
**Carácter** **Obligatoria**  
**Ubicación en el Plan de Estudios** **Curso 1º**

**Asignaturas**

<b>Plataforma Naval</b>	<b>ECTS 2</b>	<b>TIPO Semestral</b>	<b>Curso 1º</b>
<u>Breve descripción del contenido.</u> Descripción del buque. Cabullería, anclas y cadenas. Tecnología Naval: Denominaciones del caso. Tecnología Naval: Dimensiones del caso. Tecnología Naval: Concepto de estanqueidad. Tecnología Naval: Accesorios Tecnología Naval: Elementos de amarre. Tecnología Naval: Terminología. Maniobra: Amarras. Maniobra: Gobierno del buque Maniobra: Agentes que influyen en la maniobra. Maniobra: Maniobras de amarre. Maniobra: Remolque. Maniobra: Fondeo Maniobra: Aprovisionamiento en la mar. Seguridad en la mar: Navegación con mal tiempo. Seguridad en la mar: Navegación con baja visibilidad. Seguridad en la mar: Navegación en aguas someras. Seguridad en la mar: Material de seguridad. Emergencias en la mar: Hombre al agua. Emergencias en la mar: Fallo de gobierno. Emergencias en la mar: Abordaje. Emergencias en la mar: Varada involuntaria. Emergencias en la mar: Inundación. Emergencias en la mar: Incendios. Emergencias en la mar: Abandono de buque. Sociedad Estatal de Salvamento Marítimo. Nociones sobre ecología Marina. Reglamento de abordajes. Sistemas de Balizamiento. Limitaciones a la Navegación. Descargas y vertidos a la mar. Registro de embarcaciones. Embarcaciones a motor: Propulsión Mecánica: Peculiaridades. Embarcaciones a motor: Propulsión Mecánica: Comprobaciones antes de la puesta en marcha. Embarcaciones a motor: Propulsión Mecánica: Arranque. Embarcaciones a motor: Propulsión Mecánica: Mandos de maniobra y potencia. Embarcaciones a motor: Propulsión Mecánica: Sistema eléctrico. Propulsión Mecánica: Precauciones al hacer combustible. Propulsión Mecánica: Calculo de la autonomía del Buque. Organización del Buque de Guerra. Grados de alistamiento. Condiciones de estanqueidad. Sistemas de detección.			

<b>Maniobra y Navegación</b>	<b>ECTS 4</b>	<b>TIPO Semestral</b>	<b>Curso 1º</b>
<u>Breve descripción del contenido.</u> La tierra y las coordenadas geográficas. Magnetismo terrestre. Agujas giroscópicas. Correderas y sondas. Cartas de Navegación: Información que proporcionan. Signos y abreviaturas de las Cartas de Navegación. Generalidades de las proyecciones. Carta Mercatoriana. Cartografía Digital (ENC). Publicaciones Náuticas de interés: Derroteros. Publicaciones Náuticas de interés: Libros de Faros. Luces marítimas. Vientos corrientes y mareas. Abatimiento. Rumbo de superficie. Influencia de las Corrientes. Cálculo de mareas. Viento real y viento relativo. Definición milla náutica y nudo. Definición rumbo. Clases de rumbo. Declinación magnética Desvío de la aguja. Tablilla de desvíos. Corrección total: Calculo a partir de la declinación y el desvío. Coeficiente de corredera. Líneas de posición. Concepto de marcación. Ejercicios sobre la carta náutica: Situación de un punto en la carta. Ejercicios sobre la carta náutica: Medida de distancias. Ejercicios sobre la carta náutica: Trazar y medir rumbos. Ejercicios sobre la carta náutica: Trazado y medida de demoras y enfilaciones. Ejercicios sobre la carta náutica: Rumbo para pasar a una distancia de costa o peligro. Ejercicios sobre la carta náutica: Corrección del rumbo por abatimiento o Corrientes. Ejercicios sobre la carta náutica: La enfilación y la oposición como demoras verdaderas. Ejercicios sobre la carta náutica: Calculo de la corrección total a partir de una enfilación u oposición. Ejercicios sobre la carta náutica: Situación por la intersección de dos líneas de posición simultánea. Ejercicios sobre la carta náutica: Navegación por estima. Equipos para la navegación. Generalidades. El GPS. Concepto y funcionamiento. Manejo del GPS. Posición, rumbos y distancias. El Radar: Concepto y funcionamiento. Manejo del Radar: Situaciones,			

rumbos y distancias. El radar AIS. Concepto y funcionamiento. Manejo del Radar AIS. Utilidades. El WECDIS. Meteorología: Generalidades. Conceptos básicos. Líneas isobáricas. Borrascas y anticiclones. Circulación general del viento y de las borrascas. Brisas costeras. Terral y virazón. Anemómetros, veletas y catavientos. Escala Beaufort. Escala Douglas de la Mar. Intensidad, persistencia y fetch. Concepto de temperatura. Medición de la temperatura. Nieblas. Punto de rocío. Análisis meteorológico. Observación y predicción meteorológica. Avisos de temporal. Chubascos de lluvia y viento. Indicios.

### Competencias Adquiridas

#### Competencias Generales:

**CG2:** Ejercer el mando y liderazgo adecuado a cada situación, en especial en situaciones de riesgo y combate en la mar.

**CG3:** Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con iniciativa y creatividad en el ámbito naval militar

**CG4:** Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito de competencia y, en particular, en el medio naval.

**CG5:** Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación.

**CG6:** Adaptarse al medio naval y a cualquier tipo de situación que se pueda producir a bordo, tanto en la mar como en puerto.

**CG7:** Comunicarse con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales

**CG9:** Interpretar y aplicar los preceptos contenidos en la normativa y publicaciones en vigor, tanto militares como civiles, que afecten al ámbito naval-militar.

**CG10:** Emplear las tecnologías de la información y la comunicación utilizadas en las Fuerzas Armadas como herramientas básicas de trabajo.

**CG11:** Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, con el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación.

**CG13:** Formar y motivar a sus subordinados para mejorar sus conocimientos y habilidades, mediante el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación y en particular mediante la comunicación directa y trato diario.

**CG16:** Velar permanentemente por la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

**CG18:** Aplicar los principios de la Seguridad Interior y PRL, para reducir los riesgos al personal y al material y para poder tomar las medidas iniciales en las emergencias a bordo.

#### Competencias Específicas:

**CE.4:** Manejar e interpretar los procedimientos de Logística Naval Operativa en un escenario multinacional.

### Actividades Formativas

#### Clases teóricas

ECTS 4

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

A, Clase Presencial  
C, Aprendizaje basado en problemas  
D, Clases Prácticas  
F, Evaluación

Relación con las competencias a adquirir

CG2 CG5 CG6 CG9 CG10 CG12 CG15  
CG16 CG18 CE4

#### Prácticas

ECTS 2

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

A, Clase Presencial

C, Aprendizaje basado en problemas  
D, Clases Prácticas  
F, Evaluación

Relación con las competencias a adquirir      CG2 CG4 CG5 CG6 CG15 CG16 CG18 CE  
4

### **Sistema de evaluación**

A través de la evaluación se comprobará, mediante observación directa del alumno, exámenes y trabajos, el aprendizaje del mismo con respecto a los objetivos que se haya previsto alcanzar en cada materia y asignatura, teniendo como resultado la calificación académica de las mismas. Los trabajos sobre materias y asignaturas podrán consistir en escritos de iniciación a la investigación, de composición (que supongan relacionar distintas partes del programa) o seminarios, conferencia y cualesquiera otros. La calificación de cada materia y asignatura se obtendrá de los registros efectuados en cada una de ellas, conforme a los criterios que previamente se hayan establecido en la correspondiente GUÍA DIDÁCTICA (*apartado 6, criterios y procedimientos de evaluación*), que deberá incluir en todo caso la siguiente información:

- Sistema de evaluación por EVALUACIÓN CONTINUA.
- Número de pruebas a realizar y partes del temario que incluye cada una.
- Porcentaje (%) de la nota final correspondiente a cada prueba.
- Forma de proceder en caso de asignaturas con bloques independientes.
- Características de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

<b>Módulo</b>	<b>Formación Militar Específica</b>
<b>Materia</b>	<b>Tecnología Naval</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>1,5</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Ubicación en el Plan de Estudios</b>	<b>Curso 1º</b>

#### **Asignaturas**

<b>Seguridad Interior I</b>	<b>ECTS 1.5</b>	<b>TIPO Semestral</b>	<b>Curso 1º</b>
<u>Breve descripción del contenido.</u> El concepto de Seguridad Interior. Elementos de Seguridad interior en un buque. Organización de la Seguridad Interior. Composición de los Trozos de Seguridad Interior. Funciones de los Trozos de Seguridad Interior. Reacciones iniciales ante emergencias. Control de incendios: Reacciones iniciales. Control de inundaciones: Reacciones iniciales. El concepto de guerra NBQR. Elementos de un buque para hacer frente a las amenazas NBQR. Organización de un buque para hacer frente a las amenazas NBQR.			

#### **Competencias Adquiridas**

##### **Competencias Generales:**

- CG2:** Ejercer el mando y liderazgo adecuado a cada situación, en especial en situaciones de riesgo y combate en la mar.
- CG3:** Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con iniciativa y creatividad en el ámbito naval militar
- CG4:** Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito de competencia y, en particular, en el medio naval.
- CG5:** Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación.
- CG6:** Adaptarse al medio naval y a cualquier tipo de situación que se pueda producir a bordo, tanto en la mar como en puerto.
- CG9:** Interpretar y aplicar los preceptos contenidos en la normativa y publicaciones en vigor, tanto militares como civiles, que afecten al ámbito naval-militar.
- CG10:** Emplear las tecnologías de la información y la comunicación utilizadas en las Fuerzas Armadas como herramientas básicas de trabajo.
- CG11:** Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, con el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación.
- CG13:** Formar y motivar a sus subordinados para mejorar sus conocimientos y habilidades, mediante el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación y en particular mediante la comunicación directa y trato diario.
- CG15:** Manejar con destreza el equipo de la dotación individual reglamentaria en la Armada, en especial el arma reglamentaria, así como adquirir la habilidad y destreza necesaria en la instrucción individual y de combate.
- CG16:** Velar permanentemente por la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.
- CG17:** Analizar y comprender las misiones de la Armada, sus estructuras funcionamiento y medios.
- CG18:** Aplicar los principios de la Seguridad Interior y PRL, para reducir los riesgos al personal y al material y para poder tomar las medidas iniciales en las emergencias a bordo.

##### **Competencias Específicas:**

- CE.1:** Gestionar el aprovisionamiento en su primer escalón y en los segundos escalones de los buques de Aprovisionamiento.

## Actividades Formativas

### Clases teóricas

ECTS 1

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

A, Clase Presencial  
C, Aprendizaje basado en problemas  
D, Clases Prácticas  
E, Tutoría  
F, Evaluación  
G, Trabajos Teórico-Prácticos  
I, Actividades complementarias

Relación con las competencias a adquirir

CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG9 CG10 CG16  
CG17 CG18 CG19 CE 1

### Prácticas

ECTS 0.5

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

A, Clase Presencial  
C, Aprendizaje basado en problemas  
D, Clases Prácticas  
F, Evaluación  
I, Actividades complementarias  
L, Trabajo en Grupo

Relación con las competencias a adquirir

CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 G9 CG10 CG13  
CG15 CG16 CG18 CE 1

## Sistema de evaluación

A través de la evaluación se comprobará, mediante observación directa del alumno, exámenes y trabajos, el aprendizaje del mismo con respecto a los objetivos que se haya previsto alcanzar en cada materia y asignatura, teniendo como resultado la calificación académica de las mismas. Los trabajos sobre materias y asignaturas podrán consistir en escritos de iniciación a la investigación, de composición (que supongan relacionar distintas partes del programa) o seminarios, conferencia y cualesquiera otros. La calificación de cada materia y asignatura se obtendrá de los registros efectuados en cada una de ellas, conforme a los criterios que previamente se hayan establecido en la correspondiente GUÍA DIDÁCTICA (*apartado 6, criterios y procedimientos de evaluación*), que deberá incluir en todo caso la siguiente información:

- Sistema de evaluación por EVALUACIÓN CONTINUA.
- Número de pruebas a realizar y partes del temario que incluye cada una.
- Porcentaje (%) de la nota final correspondiente a cada prueba.
- Forma de proceder en caso de asignaturas con bloques independientes.
- Características de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

## Comentarios Adicionales

Parte de los créditos asociados a las clases prácticas se desarrollarán en el Centro de Adiestramiento de Seguridad Interior (CASI) de la ENM.



<b>Módulo</b>	<b>Formación Militar Específica</b>
<b>Materia</b>	<b>Sistemas de Información y Comunicaciones</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>1</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Ubicación en el Plan de Estudios</b>	<b>Curso 1º</b>

### Asignaturas

**Conceptos Generales de Ciberdefensa. Ciberguerra** ECTS1 TIPO Semestral **Curso 1º**  
Breve descripción del contenido. Terminología y conceptos básicos. El Ciberespacio. Vectores y tipos ataque y procedimientos usados por posibles adversarios. Ciberguerra. Integración en operaciones.

### Competencias Adquiridas

#### Competencias Generales:

- CG2:** Ejercer el mando y liderazgo adecuado a cada situación, en especial en situaciones de riesgo y combate en la mar.
- CG3:** Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con iniciativa y creatividad en el ámbito naval militar
- CG4:** Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito de competencia y, en particular, en el medio naval.
- CG5:** Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación.
- CG6:** Adaptarse al medio naval y a cualquier tipo de situación que se pueda producir a bordo, tanto en la mar como en puerto.
- CG7:** Comunicarse con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.
- CG9:** Interpretar y aplicar los preceptos contenidos en la normativa y publicaciones en vigor, tanto militares como civiles, que afecten al ámbito naval-militar.
- CG10:** Emplear las tecnologías de la información y la comunicación utilizadas en las Fuerzas Armadas como herramientas básicas de trabajo.
- CG11:** Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, con el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación.
- CG12:** Desenvolverse en estructuras militares nacionales e internacionales.
- CG13:** Formar y motivar a sus subordinados para mejorar sus conocimientos y habilidades, mediante el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación y en particular mediante la comunicación directa y trato diario.
- CG16:** Velar permanentemente por la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.
- CG17:** Analizar y comprender las misiones de la Armada, sus estructuras funcionamiento y medios.

#### Competencias Específicas:

- CE.1:** Gestionar el aprovisionamiento en su primer escalón y en los segundos escalones de los buques de Aprovisionamiento.
- CE.4:** Manejar e interpretar los procedimientos de Logística Naval Operativa en un escenario multinacional.

### Actividades Formativas

<b>Clases teóricas</b>	<b>ECTS 0.8</b>
Metodología Enseñanza-Aprendizaje	
	A, Clase Presencial B, Seminario E, Tutoría

F, Evaluación  
I, Actividades complementarias

Relación con las competencias a adquirir CG4 CG7 CG9 CG10 CG16 CG17  
**Prácticas** ECTS 0.2  
Metodología Enseñanza-Aprendizaje

A, Clase Presencial  
C, Aprendizaje basado en problemas  
D, Clases Prácticas  
E, Tutoría  
G, Trabajos Teórico-prácticos  
H, Estudio Teórico-práctico  
J, Laboratorio

Relación con las competencias a adquirir CG4 CG7 CG9 CG10 CG16 CG17

### Sistema de evaluación

A través de la evaluación se comprobará, mediante observación directa del alumno, exámenes y trabajos, el aprendizaje del mismo con respecto a los objetivos que se haya previsto alcanzar en cada materia y asignatura, teniendo como resultado la calificación académica de las mismas. Los trabajos sobre materias y asignaturas podrán consistir en escritos de iniciación a la investigación, de composición (que supongan relacionar distintas partes del programa) o seminarios, conferencia y cualesquiera otros. La calificación de cada materia y asignatura se obtendrá de los registros efectuados en cada una de ellas, conforme a los criterios que previamente se hayan establecido en la correspondiente GUÍA DIDÁCTICA (*apartado 6, criterios y procedimientos de evaluación*), que deberá incluir en todo caso la siguiente información:

- Sistema de evaluación por EVALUACIÓN CONTINUA.
- Número de pruebas a realizar y partes del temario que incluye cada una.
- Porcentaje (%) de la nota final correspondiente a cada prueba.
- Forma de proceder en caso de asignaturas con bloques independientes.
- Características de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

<b>Módulo</b>	<b>Formación Militar Específica</b>
<b>Materia</b>	<b>Gestión Económica</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>17</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Ubicación en el Plan de Estudios</b>	<b>Curso 1º</b>

### Asignaturas

<b>Teoría presupuestaria</b>	<b>ECTS 4</b>	<b>TIPO Semestral</b>	<b>Curso 1º</b>
<u>Breve descripción del contenido.</u> Introducción: Economía pública: políticas económicas públicas. Economía mixta vs economía de mercado. Concepto de Hacienda Pública, Gasto público y política fiscal. Derecho presupuestario. Derecho tributario. Visión general del sistema tributario español. La política fiscal y el sistema tributario como parte de la política económica de un gobierno. Los Presupuestos Generales del Estado: Concepto de PGE. Los PGE como herramienta fundamental de la política fiscal de un gobierno. Contenido y relevancia política de los PGE. Ámbito institucional: sector público estatal y territorial; sector público administrativo, empresarial y fundacional; CC.AA. y entidades locales. Rangos normativos de la Ley 47/2003 General Presupuestaria y de la Ley de PGE. Estructura PGE: presupuesto de ingresos y presupuesto de gastos. Doble clasificación de los ingresos. Triple clasificación de los gastos. Créditos presupuestarios: Concepto de crédito presupuestario. Codificación del crédito presupuestario: reflejo de la triple clasificación. Carácter limitativo de los créditos: cuantitativo, temporal y cualitativo. Vinculación y modificaciones presupuestarias. Concepto de vinculación: utilidad. Niveles de vinculación en función de las clasificaciones orgánica, económica y por programas. Las modificaciones presupuestarias como excepción al carácter limitativo de los créditos. Concepto de modificación presupuestaria. Clases de modificaciones presupuestarias. Competencias en materia de modificaciones presupuestarias. Vinculación y modificaciones presupuestarias: Concepto de vinculación: utilidad. Niveles de vinculación en función de las clasificaciones orgánica, económica y por programas. Las modificaciones presupuestarias como excepción al carácter limitativo de los créditos. Concepto de modificación presupuestaria. Clases de modificaciones presupuestarias. Competencias en materia de modificaciones presupuestarias. Principios presupuestarios: Principios presupuestarios clásicos. Principios de programación presupuestaria. Principios y reglas de gestión presupuestaria. El ciclo presupuestario: Fases: elaboración, aprobación, ejecución y control. Elaboración del presupuesto. Marco jurídico: normativa europea, CE, LOEPySF, LGP y Ley anual Presupuestos. Elaboración: proceso presupuestario tradicional. Gobernanza europea: semestre europeo y otoño europeo. Marco presupuestario: plan plurianual, programa de estabilidad, objetivos plurianuales de estabilidad; límite de gasto no financiero; la envolvente financiera; peticiones departamentales. Equilibrio cíclico vs estructural. El presupuesto de Defensa: Cifras generales. Contexto y evolución temporal del presupuesto. Encuadre orgánico: servicio, sección y CRG's. Programas del Ministerio, los Ejércitos y la Armada. Capítulos incluidos en el presupuesto de Defensa. Principales fuentes de financiación de la Armada. Introducción a la elaboración del anteproyecto de Defensa/Armada. Proyectos de inversión en el MDF: introducción. Contabilidad presupuestaria: Contabilidad del sector público. Introducción a la contabilidad presupuestaria. Sistema de Información Contable (SIC). Introducción a la			

Contabilidad analítica. Organización contable y funciones contables en el Ministerio de Defensa.

Control presupuestario: Tipos y modalidades de control. La Intervención General de la Administración del Estado. La Intervención General de Defensa.

Control externo: Tribunal de Cuentas, Cortes, Tribunal de Cuentas Europeo, Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

<b>Contratación</b>	<b>ECTS 4</b>	<b>TIPO Semestral</b>	<b>Curso 1º</b>
<p><u>Breve descripción del contenido.</u> Introducción: El contrato como fuente de obligaciones jurídicas. Elementos y sujetos. Evolución histórica de la contratación pública española. Directivas UE en materia de contratación: transposición a la normativa nacional. LCSP 9/2017: objetivos y principios generales.</p> <p>La orgánica de la contratación en Defensa: Órganos de contratación. Juntas de contratación. Desconcentración y delegación de la contratación. Órganos de contratación de la Armada: funciones y responsabilidades. Estructura de la JAL: CEM y Sección Contratación de la DIGEC: funciones y responsabilidades. Estructura periférica: organización de los arsenales y de las Jefaturas de Intendencia (UCO): funciones y responsabilidades.</p> <p>LCSP 9/2017: Estructura de la ley. Principales novedades. Ámbito subjetivo: el Sector Público. Ámbito objetivo: negocios y contratos excluidos LCSP, negocios y contratos excluidos LCSP-DS, convenios, medios propios, art. 346 TUE.</p> <p>LCSP-SD: Peculiaridades de la Ley 24/2011 con respecto a la contratación en el ámbito de la defensa y seguridad: aplicabilidad y limitaciones.</p> <p>Tipología de los contratos: Tipos de contratos en función objeto. Contratos SARA. Contratos privados.</p> <p>El expediente de contratación: Fases del expediente de contratación. Paralelismo expedientes de contratación, de gasto y contable. Funciones del CEM. Procedimientos de tramitación. PRACTICAS SIDAE módulo PIG (2 HORAS). El contrato menor. Acuerdos marco y contratos basados</p> <p>Fase preparatoria: Orden de proceder, pliegos PPT y PCAP. La división por lotes.</p> <p>Fase de adjudicación: Procedimientos de adjudicación. Licitación. Adjudicación: fórmulas de valoración de criterios.</p> <p>Fase de ejecución: - Formalización. Recepción: intervención, incumplimiento. Resolución de contratos. Extinción: períodos de garantía.</p> <p>La mesa de contratación: Composición y funciones de la mesa de contratación.</p> <p>Estrategias de contratación en Defensa: El PMC: funciones y responsabilidades. El PACDEF. La contratación centralizada: el PACC.</p> <p>MOU's: El marco jurídico en la cooperación internacional en materia de armamento. Antecedentes en la adquisición de A&amp;M en España. Instrumentos legales: Tratados internacionales, Memorandos de entendimiento, y otras figuras legales y contractuales. Régimen jurídico de Empresas extranjeras, operando en España y operando en el exterior. Organizaciones Internacionales. Régimen jurídico y legal del establecimiento de tropas en países extranjeros. El convenio con NAVANTIA.</p> <p>FMS: El FMS en el ámbito de los Programas de Cooperación para la Seguridad de los EE.UU. / Programas de Asistencia a la Seguridad. El FMS frente al DCS: características básicas de ambos programas, ventajas e inconvenientes. El proceso del FMS: descripción básica de las fases y los actores que intervienen en ellas. Tipos de contratos ("cases") en el FMS: características básicas y utilidad de cada uno de ellos. El FMS como fuente de obtención en la Armada: "casos" abiertos, materiales que se obtienen mediante este sistema. La gestión del FMS en la Armada: organización, servicios que gestionan FMS, oficiales de enlace. Peculiaridades de la gestión económica del FMS en relación con el proceso general del gasto público.</p> <p>NSPA: La agencia NSPA en el marco de la OTAN: historia, dependencias, organización. Servicios que presta NSPA. NSPA como fuente de obtención en la Armada: programas</p>			

en los que participa España, materiales y servicios susceptibles de obtenerse mediante esta vía. Organización en el MINISDEF y la Armada para la adquisición a través de NSPA. Peculiaridades de la gestión económica con NSPA, en relación con el proceso general del gasto público.

Contratación en el extranjero: Peculiaridades de la contratación en el extranjero. Limitaciones. Responsabilidades. Necesidades de los buques en el extranjero: Posibilidades del Jefe de S.E.A. y Aprovisionamiento, relación con la normativa contractual.

**Gestión Económica I**                      **ECTS 6**                      **TIPO Semestral**                      **Curso 1º**  
Breve descripción del contenido. Gestión y control de la tesorería en la Armada: Fundamentos legales. Concepto de Tesorería. Provisiones de fondos, Clases. Organización de la Tesorería. La Caja pagadora de la Armada. Las Cajas pagadoras periféricas. Cuentas corrientes. Distribución de la Tesorería. Disposición de fondos. Pagos que pueden efectuarse. Ejecución de los pagos por las Cajas pagadoras. Ejecución de los pagos por las UCO. Cuentas justificativas, plazos de rendición. Imputación de los pagos. Contabilidad. Documentos de control de la Tesorería. Delegaciones de firma y de competencia. Responsabilidades.  
Gestión y control de los ingresos al tesoro: Tipos de ingresos en el Tesoro Público: tributarios y no tributarios. Procedimiento para la tramitación de los ingresos. Pagos reintegrables. Comunicaciones informativas. Generaciones de crédito.  
Gestión económica de las unidades de la Armada: Disposiciones generales sobre la gestión económico-administrativa. Organización y responsables. Procedimiento de gasto. Del Jefe de la Unidad. El Jefe del Servicio Económico-administrativo, el Oficial de Cuenta y Razón, el Jefe del Área de Apoyo a Unidades y el Jefe del Área de indemnización por Razón del Servicio. Documentación justificativa mensual y trimestral. Apoyo de la Intendencia. Responsabilidad patrimonial. Bazar y vestuario.  
Gestión de pagos de buques en el extranjero: Normativa. Obligaciones contraídas por los buques en territorio extranjero. Gestión del Pago y procedimientos. Divisas. Tarjeta. Justificaciones.  
Alimentación a cargo del estado. Gestión de la alimentación: Disposiciones generales. Concepto de Ración. Racionamiento. Administrador del recurso. Gestión y administración. Proceso de contratación administrativa. Casos y situaciones especiales. Justificación y valoración del derecho a la alimentación. Justificación de la aplicación, empleo y consumo de los víveres suministrados a las UCO. Justificación de la aplicación o empleo de los víveres de los almacenes. Consolidación de la aplicación y empleo de los víveres. Contabilidad de los Víveres. Estadística.  
Revista de inspección administrativa: Concepto y tipología. Normas generales. Normas particulares.

**Retribuciones**                                      **ECTS 3**                                      **TIPO Semestral**                                      **Curso 1º**  
Breve descripción del contenido. Sistema retributivo, personal funcionario: Estatuto Básico del Empleado Público. Grupos de clasificación. Retribuciones básicas. Retribuciones complementarias. Situaciones administrativas. Retención del I.R.P.F. Derechos Pasivos. Seguridad Social. Retenciones judiciales. Anticipo de pagas. Retribuciones de los funcionarios destinados en el extranjero. Confección de nóminas de personal funcionario.  
Sistema retributivo, personal militar: Retribuciones básicas. Retribuciones complementarias. Otras retribuciones. Operaciones de apoyo a la paz y de ayuda humanitaria en el extranjero. Navegaciones, Maniobras y Ejercicios (navegación por aguas extranjeras). Retención del IRPF. Derechos Pasivos. ISFAS. Patronato de Huérfanos. Retenciones judiciales. Anticipo de pagas. Confección de nóminas de personal Militar.

Sistema retributivo, personal laboral: Convenio Colectivo único. Estructura salarial. Salario base. Paga extraordinaria. Antigüedad. Complementos de puesto de trabajo. Complementos por cantidad o calidad de trabajo. Complementos personales. Bajas por Incapacidad Temporal. Absorción y compensación. Deducciones. Casos especiales. Confección de nóminas de personal Laboral. Sistema de nómina unificada del ministerio de defensa: Estructura del Sistema. Organización del Sistema. Ámbito personal de cobertura. Niveles de jerarquía funcional. Órgano de Administración. Órganos de gestión y de apoyo. La Reclamación de retribuciones. Certificaciones. Reconocimiento de haberes por resoluciones Judiciales o Administrativas. Embargos y retenciones. Normas especiales de actuación.

Módulo de nómina unificada de personal (MONPER): Acceso. Gestión y control de usuarios. Índice de Funciones. Aplicación de las distintas funciones. Petición de procesos. Módulo de incentivos al rendimiento (INRE): Acceso. Gestión y control de usuarios. Gestión de Autoridades. Gestión de Incentivos. Normas de Asignación del Complemento de Dedicación Especial.

### **Competencias Adquiridas**

#### **Competencias Generales:**

**CG1:** Actuar conforme a los valores y principios constitucionales y de las Fuerzas Armadas, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, empleando si fuera preciso el uso de la fuerza de la Armada.

**CG2:** Ejercer el mando y liderazgo adecuado a cada situación, en especial en situaciones de riesgo y combate en la mar.

**CG3:** Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con iniciativa y creatividad en el ámbito naval militar

**CG4:** Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito de competencia y, en particular, en el medio naval.

**CG5:** Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación.

**CG6:** Adaptarse al medio naval y a cualquier tipo de situación que se pueda producir a bordo, tanto en la mar como en puerto.

**CG8:** Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional para contribuir a la acción exterior de España.

**CG9:** Interpretar y aplicar los preceptos contenidos en la normativa y publicaciones en vigor, tanto militares como civiles, que afecten al ámbito naval-militar.

**CG10:** Emplear las tecnologías de la información y la comunicación utilizadas en las Fuerzas Armadas como herramientas básicas de trabajo.

**CG17:** Analizar y comprender las misiones de la Armada, sus estructuras funcionamiento y medios.

**CG19:** Aplicar correctamente los principios básicos de la gestión de recurso de personal, material y financiero, para el desempeño de sus cometidos como oficial de un destino y oficial de brigada.

#### **Competencias Específicas:**

**CE6:** Manejar los procedimientos y normativa relativa a Retribuciones. IRS, Gestión y control de la Tesorería y contratación.

**CE7:** Dirigir un Servicio Económico Administrativo (SEA) de un BUI, conociendo sus funciones y responsabilidades.

**CE8:** Manejar las aplicaciones informáticas de gestión económica financiera de la Armada.

**CE9:** Elaborar los documentos contables de respaldo de la situación económico-financiera de la unidad.

**CE10:** Manejar e interpretar la normativa de los trámites contables y presupuestarios en las actuaciones de gasto público.

## Actividades Formativas

### Clases teóricas

Metodología Enseñanza-Aprendizaje	A, Clase Presencial F, Evaluación D, Clases Prácticas C, Aprendizaje basado en problemas E, Tutoría
Relación con las competencias a adquirir	CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG8 CG9 CG10 CG16 CG17 CG19 CE1 CE2 CE3 CE4 CE5

### Prácticas

Metodología Enseñanza-Aprendizaje	A, Clase Presencial N, Presentación de trabajos F, Evaluación D, Clases prácticas O, Trabajo virtual en red K, Caso C, Aprendizaje basado en problemas G, Trabajos Teórico-prácticos E, Tutoría H, Estudio Teórico-práctico
Relación con las competencias a adquirir	CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG8 CG9 CG10 CG16 CG17 CG19 CE1 CE2 CE3 CE4 CE5

## Sistema de evaluación

A través de la evaluación se comprobará, mediante observación directa del alumno, exámenes y trabajos, el aprendizaje del mismo con respecto a los objetivos que se haya previsto alcanzar en cada materia y asignatura, teniendo como resultado la calificación académica de las mismas. Los trabajos sobre materias y asignaturas podrán consistir en escritos de iniciación a la investigación, de composición (que supongan relacionar distintas partes del programa) o seminarios, conferencia y cualesquiera otros. La calificación de cada materia y asignatura se obtendrá de los registros efectuados en cada una de ellas, conforme a los criterios que previamente se hayan establecido en la correspondiente GUÍA DIDÁCTICA (*apartado 6, criterios y procedimientos de evaluación*), que deberá incluir en todo caso la siguiente información:

- Sistema de evaluación por EVALUACIÓN CONTINUA.
- Número de pruebas a realizar y partes del temario que incluye cada una.
- Porcentaje (%) de la nota final correspondiente a cada prueba.
- Forma de proceder en caso de asignaturas con bloques independientes.
- Características de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

## Comentarios Adicionales

En esta materia, las asignaturas de Retribuciones (P), y Contratación Pública (P) podrían impartirse mediante enseñanza a distancia a las alumnas en situación de embarazo, parto o posparto que no puedan asistir de forma presencial.

<b>Módulo</b>	<b>Formación Militar Técnica</b>
<b>Materia</b>	<b>Logística/Aprovisionamiento</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>23</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Ubicación en el Plan de Estudios</b>	<b>Cursos 1º</b>

### Asignaturas

<b>Logística general</b>	<b>ECTS 4</b>	<b>Tipo Semestral</b>	<b>Curso 1º</b>
<u>Breve descripción del contenido.</u> Origen de la logística. Definición y clasificación. Principios logísticos. Ciclo Logístico. Los Elementos funcionales Logísticos. Apoyo Logístico. Principios del Apoyo Logístico. Logística empresarial. Herramientas del Apoyo Logístico. La Logística de alto nivel. La Logística operativa. Clasificación. Aprovisionamiento. Mantenimiento. Transporte. Sanidad. Instalaciones. Personal. El aprovisionamiento en la Armada. Introducción al SIMA. Definición y objetivos del SIGMA. Organización. Definiciones. Asignación de la Precedencia Logística. Aplicación de la Precedencia Logística. UMMIPS. Organización del apoyo logístico en el Ministerio de Defensa. La organización del apoyo logístico en la Armada. La organización de la Jefatura de Apoyo Logístico. Las Direcciones de la Jefatura de Apoyo Logístico. La organización de la DIGE. La organización de la DGAM. Apoyo Logístico Integrado. La Subdirección de Aprovisionamiento y Transportes. La Sección de Material y Cargos de la SUBDAT. El Servicio de Repuestos y Pertrechos de la SUBDAT. Organización de los arsenales. Los Servicios de Repuestos y Pertrechos de los arsenales (SERALES). Los Equipos de Organización del Servicio de Aprovisionamiento (EOSA). Los Manuales de Aprovisionamiento. MAPI y MAP II. Control de Variaciones de los Manuales. Fundamentos y conceptos generales de organización. La organización del buque. Destinos y Servicios. Plan de Combate. Mandos y adjuntos. Responsabilidad y relaciones. Sucesión de mando. Organización Operativa del Buque. Controles y subcontroles. Organización Administrativa del Buque. Servicios, destinos y brigadas. Descripción y organización del SAP. Organización administrativa del SAP. Misiones, servicios y destinos. Organización Operativa del SAP. Medios materiales del SAP. Locales, equipos y pertrechos. Medios humanos del SAP. Plantilla. El SAP y el plan de combate del buque.			

<b>Gestión de la cadena de aprovisionamiento</b>	<b>ECTS 3</b>	<b>Tipo Semestral</b>	<b>Curso 1º</b>
<u>Breve descripción del contenido.</u> Definición y objetivo de la cadena de aprovisionamiento. Fases de decisión en la cadena de aprovisionamiento. Procesos de la cadena de aprovisionamiento. Estrategias de la cadena de aprovisionamiento. Ajustes estratégicos de la cadena de aprovisionamiento. Controladores y métricas de la cadena de aprovisionamiento. Diseño de redes en la cadena de aprovisionamiento. Diseño de redes en la cadena de aprovisionamiento global. Toma de decisiones en el diseño de las cadenas de aprovisionamiento bajo incertidumbre. Pronóstico de la demanda en una cadena de aprovisionamiento. Planeamiento agregado de la cadena de suministro. Coordinación de una cadena de aprovisionamiento. Administración de las economías de escala en una cadena de aprovisionamiento. Inventario de ciclo. Administración de la incertidumbre en una cadena de aprovisionamiento. Inventario de seguridad. Determinación del nivel óptimo de inventario en una cadena de aprovisionamiento. Decisiones de aprovisionamiento en una cadena de suministro. Externalizaciones en la cadena de aprovisionamiento. Tecnologías de la información para la gestión de las cadenas de aprovisionamiento. Sustentabilidad de las cadenas de suministro. Diseño de redes de transporte. Integración de redes de transporte en la cadena de aprovisionamiento.			



**Documentación de apoyo al aprovisionamiento ECTS 3 Tipo Semestral Curso 1º**  
Breve descripción del contenido. Propuesta Inicial de Apoyo (PIDA). El concepto de PIDA. Partes de la PIDA. Responsabilidades en la elaboración de una PIDA. El concepto de APL. Partes de las APL. Portada de la APL. Sección A de la APL. Sección B de la APL. Sección C de la APL. Sección D de la APL. Sección E de la APL. El concepto de la AEL. Partes de las AEL. Tabla básica de pertrechos. El libro de cargo en primer escalón. Concepto. El COSAL. Definición y contenido. Criterios de determinación de los cargos de repuestos y pertrechos en el COSAL. El material SRI. El material OSI. El material MAM. El material RSS. COSAL parte I índice. COSAL parte I cruce HSC. COSAL parte II APL. COSAL parte II AEL. COSAL parte III. Mantenimiento del libro de cargo. Causas. Mantenimiento del libro de cargo. Procedimiento. Validación del COSAL. Causas. Validación del COSAL: Procedimiento. Publicaciones de identificación y publicaciones auxiliares o de gestión. El RGP.

**Catalogación ECTS 3 Tipo Semestral Curso 1º**  
Breve descripción del contenido. Introducción a la catalogación de artículos de aprovisionamiento. Finalidad y organización general. El sistema OTAN de catalogación (SOC). Finalidad. El SOC. Responsabilidades de catalogación: nacionales, del país adquirente, del país productor, del fabricante. Normativa. El sistema de Catalogación de la Defensa. Regulación y organización. Organización de la catalogación en la Armada. Principios básicos de catalogación. Identificación y clasificación. Artículo de aprovisionamiento y artículo de producción. La identificación de artículos. El NOC. Descripción. Partes. Los Números Provisionales de Catálogo. El Sistema Uniforme de Clasificación de Artículos de Aprovisionamiento. El Grupo-Clase. La Guía para la Clasificación de Artículos (33H2). El Nombre de los artículos. La importancia del Nombre. Clases de Nombres. Reglas. El Diccionario de Nombres de Artículos (33H6). La identificación de artículos. Identificación descriptiva. Identificación por Fab/Ref. Diferencia Fabricante-Suministrador. Los Códigos NCAGE y la Guía 33H4/H8. Los Códigos Asociados a las Referencias. Identificación descriptiva. Las FIIG's: formato y contenido. El Sistema de Codificación de Características. El banco principal de catalogación. Los segmentos de datos. Herramientas de apoyo a la Catalogación. Descripción y características de los principales Catálogos: SICAD, NMCRL, FEDLOG. Artículos sustitutos y equivalentes. Identificación física de artículos. Uso de los catálogos para identificación. FEDLOG. Identificación física de artículos. Uso de los catálogos para identificación. NMCRL. **PRACTICAS FEDLOG/NMCRL (5 HORAS)**

**Gestión del 1º escalón de aprovisionamiento I ECTS 10 Tipo Anual Curso 1º**  
Breve descripción del contenido. Introducción al aprovisionamiento: Autonomía logística y el ciclo de aprovisionamiento. Los materiales objeto del aprovisionamiento. Sistemas de información para la gestión logística. (el sistema SIGMA). Publicaciones de aprovisionamiento.  
El servicio de aprovisionamiento de un buque: Definición. Misión y organización. El destino de aprovisionamiento. El destino de habitabilidad.  
Gestión del aprovisionamiento de repuestos y pertrechos (1): Determinación necesidades. Asignaciones y cupos. Definición de repuesto y pertrecho. La determinación de necesidades. La determinación de repuestos y pertrechos. La determinación del material consumible.  
Asignaciones económicas y cupos de material. El control de las asignaciones. La cuenta de asignaciones.  
Gestión del aprovisionamiento de repuestos y pertrechos (2): Almacenamiento, inventario, niveles, demanda, consumos Los proyectos y códigos de operación naval. El almacenamiento a bordo. Clasificación de los pañoles. Medidas de seguridad. El inventario. Los niveles de inventario. Frecuencia y demanda de frecuencia. Consumos medios y estimados. Cálculo de los niveles de inventario.

Gestión del aprovisionamiento de repuestos y pertrechos (3): Existencias. El control de las existencias. El fichero de control de existencias. La ficha de control de existencias (FCE), sus partes. Procedimientos de trabajo con la FCE: Creación de una FCE. Registro de movimientos. Modificación de datos. Baja.

Gestión del aprovisionamiento de repuestos y pertrechos (4): El suministro. El vale de material. Partes del vale. Procedimiento de trabajo con el vale de material: Creación. Firma y aceptación. Despacho del vale. Asociación de un pedido al vale de material. Devolución de un vale de material.

Gestión del aprovisionamiento de repuestos y pertrechos (5). El pedido sigma. El pedido SIGMA. Partes del documento de pedido. Procedimiento de trabajo con el documento SIGMA: Precedencias logísticas. Creación de un pedido. Tramitación de un pedido. Información del estado de un pedido. Tipos de documentos SIGMA. Modificación de un pedido. Anulación de un pedido. Pedidos con cargo/envío a terceros.

Gestión del aprovisionamiento de víveres (1): Control y almacenamiento. Control de caducidades y fechas de consumo preferente. Almacenamiento y seguridad alimentaria. Almacenamiento de víveres secos. Almacenamiento de víveres frescos. Almacenamiento de víveres congelados. La FCE para víveres. Partes. Conservación y Almacenamiento de víveres elaborados a bordo.

Gestión del aprovisionamiento de víveres (2): Dietas, menús, racionamiento. La dieta equilibrada. Recetas. Menús. Financiación del derecho a alimentación.

Gestión del aprovisionamiento de víveres (3): Vale y pedido de subsistencias. Fce. El vale de subsistencias. Contenido. El vale de subsistencias. Generación del vale. El vale de subsistencias. Aceptación y firma del vale. El vale de subsistencias. Despacho del vale. El pedido de subsistencias. Partes. Generación del pedido de subsistencias. Relación entre el pedido y el vale. Recepción del pedido de subsistencias. Devoluciones de subsistencias. Registro de entradas de víveres en la FCE.

Gestión del aprovisionamiento de vestuarios. El catálogo de material de vestuario. El depósito a bordo de material de vestuario. El almacenamiento a bordo de material de vestuario. El control del inventario de material de vestuario. El vale de material de vestuario. Partes. El vale de material de vestuario. Aceptación y despacho. El pedido de material de vestuario. Relación entre el pedido de material de vestuario y el vale.

Gestión del aprovisionamiento de combustibles, grasas y lubricantes. El catálogo de combustibles. Características de los combustibles. Precauciones de seguridad en la manipulación y almacenamiento de los combustibles. El vale de combustibles. El pedido de combustibles. El pedido de combustibles. Gestión de suministros y consumos. Informe de suministros y consumos. Informe de existencias de combustibles

El destino de habitabilidad: Gestión de la lavandería a bordo. Precauciones de y técnicas de lavado. Gestión de la lavandería a bordo. Procedimientos de recogida y distribución de ropa Gestión de la lavandería a bordo. Control de la calidad y eficiencia de la gestión. Gestión de cantinas, cámaras y camarotes. Gestión de la asignación de camarotes y sollados. Gestión de la cocina. Procedimientos y precauciones de seguridad. Gestión de la cocina. Reparto de las comidas. Gestión de la cocina. La panificación. Situaciones especiales para el personal del destino de habitabilidad.

## **Competencias Adquiridas**

### **Competencias Generales:**

CG1: Actuar conforme a los valores y principios constitucionales y de las Fuerzas Armadas, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, empleando si fuera preciso el uso de la fuerza de la Armada.

CG2: Ejercer el mando y liderazgo adecuado a cada situación, en especial en situaciones de riesgo y combate en la mar.

CG3: Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con iniciativa y creatividad en particular en el ámbito naval-militar.

CG4: Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito de competencia

y, en particular, en el medio naval-militar.

CG5: Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación.

CG6: Adaptarse al medio naval y a cualquier tipo de situación que se pueda producir a bordo, tanto en la mar como en puerto.

CG7: Comunicarse con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.

CG8: Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional para contribuir a la acción exterior de España.

CG9: Interpretar y aplicar los preceptos contenidos en manuales, reglamentos y publicaciones, tanto militares como civiles, que afecten al ámbito naval-militar.

CG10: Emplear las tecnologías de la información y la comunicación utilizadas en las Fuerzas Armadas como herramientas básicas de trabajo.

CG11: Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, con el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados a cada situación.

CG12: Desenvolverse en estructuras militares nacionales e internacionales.

CG13: Formar y motivar a sus subordinados para mejorar sus conocimientos y habilidades, mediante el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación y en particular mediante la comunicación directa y trato diario.

CG16: Velar permanente por la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

CG17: Analizar y comprender las misiones de la Armada, sus estructuras funcionamiento y medios.

CG18: Aplicar los principios de la Seguridad Interior y PRL, para reducir los riesgos al personal y al material y para poder tomar las medidas iniciales en las emergencias a bordo.

CG19: Aplicar correctamente los principios básicos de la gestión de recurso de personal, material y financiero, para el desempeño de sus cometidos como oficial de un destino y oficial de brigada.

### **Competencias Específicas:**

CE1: Gestionar el aprovisionamiento en su primer escalón y en los segundos escalones de los buques de Aprovisionamiento.

CE2: Analizar y comprender la estructura logística de la Armada y del Ministerio de Defensa, sus funciones e interrelaciones.

CE3: Analizar y comprender los principios, estructuras y organización de la Logística Multinacional.

CE4: Manejar e interpretar los procedimientos de Logística Naval Operativa en un escenario multinacional.

CE5: Manejar e interpretar las publicaciones y aplicaciones logísticas, así como las aplicaciones informáticas de carácter logístico, correspondientes, para la gestión del aprovisionamiento, catalogación e identificación de material y mantenimiento.

### **Actividades Formativas**

#### **Clases teóricas**

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

A, Clase Presencial  
C, Aprendizaje basado en Problemas  
D, Clases Prácticas  
F, Evaluación  
H, Estudio Teórico-Práctico  
G, Trabajos Teórico-Prácticos  
I, Actividades Complementarias  
K, Caso

O, Trabajo Virtual en Red

Relación con las competencias a adquirir CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8  
CG9 CG10 CG11 CG12 CG13 CG16 CG17  
CG18 CG19 CE1 CE2 CE3 CE4 CE5

**Prácticas**

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

A, Clase Presencial  
C, Aprendizaje basado en Problemas  
D, Clases Prácticas  
F, Evaluación  
H, Estudio Teórico-Práctico  
G, Trabajos Teórico-Prácticos  
I, Actividades Complementarias  
K, Caso  
O, Trabajo Virtual en Red

Relación con las competencias a adquirir CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8  
CG9 CG10 CG11 CG12 CG13 CG16 CG17  
CG18 G19 CE1 CE2 CE3 CE4 CE5

**Sistema de evaluación**

A través de la evaluación se comprobará, mediante observación directa del alumno, exámenes y trabajos, el aprendizaje del mismo con respecto a los objetivos que se haya previsto alcanzar en cada materia y asignatura, teniendo como resultado la calificación académica de las mismas. Los trabajos sobre materias y asignaturas podrán consistir en escritos de iniciación a la investigación, de composición (que supongan relacionar distintas partes del programa) o seminarios, conferencia y cualesquiera otros. La calificación de cada materia y asignatura se obtendrá de los registros efectuados en cada una de ellas, conforme a los criterios que previamente se hayan establecido en la correspondiente GUÍA DIDÁCTICA (*apartado 6, criterios y procedimientos de evaluación*), que deberá incluir en todo caso la siguiente información:

- Sistema de evaluación por EVALUACIÓN CONTINUA.
- Número de pruebas a realizar y partes del temario que incluye cada una.
- Porcentaje (%) de la nota final correspondiente a cada prueba.
- Forma de proceder en caso de asignaturas con bloques independientes.
- Características de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

**Módulo** **Formación en Idioma Extranjero**  
**Materia** **Inglés**

**Créditos ECTS** **8**  
**Carácter** **Obligatoria**  
**Ubicación en el Plan de Estudios** **Cursos 1º**

**Asignaturas**

**Inglés I** **ECTS 8** **Tipo** Semestral **Curso 1º**  
Breve descripción del contenido. Teoría y práctica del inglés para mantener los niveles: Comprensión de lectura B1/B2. Comprensión Auditiva B1/B2. Interacción Oral B1/B2. Expresión Oral B1/B2. Expresión Escrita B1/B2. Se buscará aproximarse en todos los perfiles al nivel B2.

**Competencias Adquiridas:**

**Competencias Generales:**

- CG7: Comunicarse con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.
- CG9: Interpretar y aplicar los preceptos contenidos en la normativa y publicaciones en vigor, tanto militares como civiles, que afecten al ámbito naval-militar.
- CG11: Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, con el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación.
- CG12: Desenvolverse en estructuras militares nacionales e internacionales.
- CG13: Formar y motivar a sus subordinados para mejorar sus conocimientos y habilidades, mediante el empleo de los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación y en particular mediante la comunicación directa y trato diario.

**Competencias Específicas:**

- CE 1: Gestionar el Aprovisionamiento en su primer Escalón y en los segundos escalones de los buques de Aprovisionamiento
- CE 3: Analizar y comprender los principios, estructuras y organización de la logística multinacional
- CE 4: Manejar e interpretar los procedimientos de logística Naval Operativa en un escenario multinacional
- CE 5: Manejar e interpretar las publicaciones y aplicaciones logísticas.

**Actividades Formativas**

**Clases de aula**

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

A, Clase Presencial  
 F, Evaluación  
 G, Trabajos Teórico – Prácticos  
 N, Presentación de Trabajo

Relación con las competencias a adquirir

CG7 CG9 CG11 CG12 CG13 CE 1  
 CE 3 CE 4 CE 5

**Prácticas**

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

B, Seminario  
 F, Evaluación  
 J, Laboratorio  
 N, Presentación de Trabajos

Relación con las competencias a adquirir

CG7 CG9 CG11 CG12 CG13 CE 1  
 CE 3 CE 4 CE 5

## Tutorías

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

E, Tutoría

Relación con las competencias a adquirir

CG7 CG9 CG11 CG12 CG13 CE 1  
CE 3 CE 4 CE 5

## Sistema de evaluación

A través de la evaluación se comprobará, mediante observación directa del alumno, exámenes y trabajos, el aprendizaje del mismo con respecto a los objetivos que se haya previsto alcanzar en cada materia y asignatura, teniendo como resultado la calificación académica de las mismas. Los trabajos sobre materias y asignaturas podrán consistir en escritos de iniciación a la investigación, de composición (que supongan relacionar distintas partes del programa) o seminarios, conferencia y cualesquiera otros. La calificación de cada materia y asignatura se obtendrá de los registros efectuados en cada una de ellas, conforme a los criterios que previamente se hayan establecido en la correspondiente GUÍA DIDÁCTICA (*apartado 6, criterios y procedimientos de evaluación*), que deberá incluir en todo caso la siguiente información:

- Sistema de evaluación por EVALUACIÓN CONTINUA.
- Número de pruebas a realizar y partes del temario que incluye cada una.
- Porcentaje (%) de la nota final correspondiente a cada prueba.
- Forma de proceder en caso de asignaturas con bloques independientes.
- Características de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

<b>Módulo</b>	<b>Trabajo Fin de Formación</b>
<b>Materia</b>	<b>Trabajo Fin de Formación</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>3</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Ubicación en el Plan de Estudios</b>	<b>Cursos 1º</b>

### Asignaturas

<b>TFF</b>	<b>ECTS 3</b>	<b>Tipo</b>	<b>Semestral</b>	<b>Curso 1º</b>
<u>Breve descripción del contenido.</u> Se trata de abordar la resolución de un ejercicio original e individual en el que el estudiante se enfrenta a un problema real del ámbito de Seguridad y Defensa, emplea la metodología adquirida durante su formación y propone una solución técnicamente válida y viable.				
Los contenidos de cada TFF se definirán en las propuestas individuales ofertadas por los profesores-directores y aprobadas por Jefatura de Estudios, según la normativa para la realización del Trabajo de Fin de Formación. Cada TFF tendrá un contenido diferente.				

### Competencias Adquiridas:

#### Competencias Generales:

CG1: Actuar conforme a los valores y principios constitucionales y de las Fuerzas Armadas, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, empleando si fuera preciso el uso de la fuerza de la Armada.

CG2: Ejercer un liderazgo adecuado a cada situación, en especial en situaciones de riesgo y combate en la mar.

CG3: Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con iniciativa y creatividad en particular el ámbito naval-militar

CG4: Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito de competencia en el medio naval.

CG5: Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación.

CG6: Adaptarse al medio naval y a cualquier tipo de situación, tanto en la mar como en puerto.

CG7: Comunicarse con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales.

CG8: Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional para contribuir a la acción exterior de España.

CG9: Interpretar y aplicar los preceptos contenidos en manuales, reglamentos y publicaciones, tanto militares como civiles, que afecten al ámbito militar.

CG10: Emplear las tecnologías de la información y la comunicación utilizadas en las Fuerzas Armadas como herramientas básicas de trabajo.

CG11: Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

CG12: Desenvolverse en estructuras militares nacionales e internacionales.

CG13: Emplear los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación para formar, enseñar e instruir a sus subordinados.

CG14: Alcanzar y mantener la preparación psicofísica adecuada.

CG15: Manejar con destreza el equipo de la dotación individual reglamentaria en la Armada, en especial el arma reglamentaria, así como adquirir la habilidad y destreza necesaria en la instrucción individual y de combate.

CG16: Velar permanente por la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento, material y documentación, de conformidad con la normativa vigente.

CG17: Analizar y comprender las misiones de la Armada, sus estructuras funcionamiento y medios.

CG18: Aplicar los principios de la Seguridad Interior y PRL, para reducir los riesgos al

personal y al material y para poder tomar las medidas iniciales en las emergencias a bordo.  
CG19: Aplicar correctamente los principios básicos de la gestión de recurso de personal, material y financiero, para el desempeño de sus cometidos como oficial de un destino y oficial de brigada.

### Competencias Específicas:

CE1: Gestionar el Aprovisionamiento en su primer Escalón y en los segundos escalones de los buques de Aprovisionamiento

CE2: Analizar y comprender la estructura logística de la Armada y del Ministerio de Defensa, sus funciones e interrelaciones.

CE3: Analizar y comprender los principios, estructuras y organización de la Logística Multinacional.

CE4: Manejar e interpretar los procedimientos de Logística Naval Operativa en un escenario multinacional.

CE5: Manejar e interpretar las publicaciones y aplicaciones logísticas, así como las aplicaciones informáticas de carácter logístico, correspondientes, para la gestión del aprovisionamiento, catalogación e identificación de material y mantenimiento.

CE6: Manejar los procedimientos y normativa relativa a Retribuciones. IRS, Gestión y control de la Tesorería y contratación.

CE7: Dirigir un Servicio Económico Administrativo (SEA) de un BUI, conociendo sus funciones y responsabilidades.

CE8: Manejar las aplicaciones informáticas de gestión económica financiera de la Armada.

CE9: Elaborar los documentos contables de respaldo de la situación económico-financiera de la unidad.

CE10: Manejar e interpretar la normativa de los trámites contables y presupuestarios en las actuaciones de gasto público

### Actividades Formativas

#### Clases de aula

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

A, Clase Presencial  
B, Seminario  
C, Aprendizaje basado en Problemas  
D, Clases Prácticas  
E, Tutoría  
F, Evaluación  
G, Trabajos Teórico-Prácticos  
H, Estudio Teórico-Prácticos  
I, Actividades Complementarias  
K, Caso  
M, Proyecto

Relación con las competencias a adquirir

CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8  
CG9 CG10 CG11 CG12 G13 CG14 CG15  
CG16 CG17 CG18 CG19 CE1 CE2 CE3  
CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9

#### Prácticas

Metodología Enseñanza-Aprendizaje

G, Trabajos Teórico-Prácticos  
H, Estudio Teórico-Prácticos  
K, Caso  
M, Proyecto  
N, Presentación de Trabajos



Relación con las competencias a adquirir	CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CG9 CG10 CG11 CG12 G13 CG14 CG15 CG16 CG17 CG18 CG19 CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9
--	---

### **Sistema de evaluación**

A través de la evaluación se comprobará, mediante observación directa del alumno, trabajo y exposición del tema, el aprendizaje del mismo con respecto a los objetivos que se haya previsto alcanzar con esta asignatura, teniendo como resultado la calificación académica de las mismas.

Los trabajos sobre esta asignatura consistirán en escritos de iniciación a la investigación (que supongan relacionar distintas partes del programa).

La evaluación se realizará conforme a la normativa para la realización del Trabajo de Fin de Formación, así como a la rúbrica de evaluación, ambas aprobadas por Jefatura de Estudios, cuyos contenidos se pueden consultar en la web de la ENM.

## **APÉNDICE 6**

### **Relación entre Asignaturas y Competencias**

**EJÉRCITO:**

**ARMADA**

**CUERPO:**

**INTENDENCIA**

**ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: INTENDENCIA**

#### **Formación Militar Básica I**

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG9, CG11, CG13, CG16, CG17, CG19

#### **Formación Militar Básica II**

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG9, CG11, CG12, CG13, CG16, CG17, CG19

#### **Formación Militar I**

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG9, CG11, CG12, CG13, CG16, CG17

#### **Formación Militar II**

Competencias Generales: CG2, CG3, CG4, CG5, CG11, CG13, CG19

#### **Formación Militar III**

Competencias Generales: CG1, CG3, CG4, CG8, CG9, CG11, CG12, CG13, CG17, CG19

#### **Historia Naval**

Competencias Generales: CG11, CG13,

#### **Normativa y Legislación en el Ciberespacio**

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG10, CG12, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19

#### **Liderazgo**

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG11, CG13, CG14, CG16

#### **Plataforma Naval**

Competencias Generales: CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG9, CG11, CG13, CG16, CG18

Competencias Específicas: CE4

#### **Maniobra y Navegación**

Competencias Generales: CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG9, CG10, CG11, CG13, CG16

Competencias Específicas: CE4

#### **Seguridad Interior I**

Competencias Generales: CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG9, CG11, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18

Competencias Específicas: CE1

#### **Conceptos Generales de Ciberdefensa. Ciberguerra**

Competencias Generales: CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG9, CG11, CG13, CG16

#### **Contratación**

Competencias Generales: CG4, CG5, CG9, CG10, CG17

Competencias Específicas: CE9, CE10

### **Teoría Presupuestaria**

Competencias Generales: CG4, CG10, CG17

Competencias Específicas: CE9, CE10

### **Gestión Económica I**

Competencias Generales: CG4, CG5, CG9, CG10, CG17

Competencias Específicas: CE6, CE7, CE8

### **Retribuciones**

Competencias Generales: CG4, CG5, CG9, CG10, CG17, CG19

Competencias Específicas: CE6, CE7, CE8

### **Documentación de apoyo al aprovisionamiento**

Competencias Generales: CG3, CG4, CG5, CG9, CG10, CG17

Competencias Específicas: CE1, CE2, CE4, CE5

### **Gestión de la cadena a aprovisionamiento**

Competencias Generales: CG3, CG4, CG9, CG10, CG17

Competencias Específicas: CE1, CE5

### **Logística General**

Competencias Generales: CG3, CG4, CG5, CG9, CG10, CG17

Competencias Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5

### **Gestión del 1<sup>er</sup> Escalón de Aprovisionamiento I**

Competencias Generales: CG2, CG3, CG4, CG5, CG9, CG10, CG17

Competencias Específicas: CE1, CE2, CE5

### **Catalogación**

Competencias Generales: CG4, CG5, CG9, CG10, CG17, CG18

Competencias Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5

### **Inglés I**

Competencias Generales: CG7, CG9, CG11, CG12, CG13

Competencias Específicas: CE1, CE3, CE4, CE5

### **Trabajo Fin de Formación**

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19

Competencias Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10

**APÉNDICE 7**

**Planificación temporal del currículum. Horas presenciales**

**EJÉRCITO: ARMADA**  
**CUERPO: INTENDENCIA**  
**ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: INTENDENCIA**

<b>Módulo</b>	<b>Formación Militar General</b>		
Materia	Formación Militar Básica		
Asignaturas			
	Formación Militar Básica I	1,5 ECTS	19 horas
	Formación Militar Básica II	1,5 ECTS	19 horas
Materia	Formación Militar		
Asignaturas			
	Formación Militar I	2 ECTS	25 horas
	Formación Militar II	2,5 ECTS	31 horas
	Formación Militar III	2.5 ECTS	31 horas
<b>Módulo</b>	<b>Formación Militar Específica</b>		
Materia	Formación Militar en la Armada		
Asignaturas			
	Historia Naval	2,5 ECTS	31 horas
	Normativa y Legislación en el Ciberespacio	1 ECTS	13 horas
	Liderazgo	2 ECTS	25 horas
Materia	Maniobra y Navegación		
Asignaturas			
	Plataforma Naval	2 ECTS	25 horas
	Maniobra y Navegación	4 ECTS	50 horas
Materia	Tecnología Naval		
Asignaturas			
	Seguridad Interior I	1,5 ECTS	19 horas
Materia	TIC		
Asignaturas			
	Conceptos generales de Ciberdefensa. Ciberguerra	1 ECTS	13 horas
<b>Módulo</b>	<b>Formación Militar Técnica</b>		
Materia	Gestión Económica		
Asignaturas			
	Teoría Presupuestaria	4 ECTS	48 horas
	Gestión Económica I	6 ECTS	72 horas
	Retribuciones	3 ECTS	37 horas
	Contratación	4 ECTS	48 horas
Materia	Logística/Aprovisionamiento		
Asignaturas			
	Gestión de la cadena de aprovisionamiento	3 ECTS	34 horas
	Logística general	4 ECTS	49 horas
	Documentación de apoyo al aprovisionamiento	3 ECTS	30 horas
	Catalogación	3 ECTS	30 horas
	Gestión del 1º Escalón de aprovisionamiento I	10 ECTS	100 horas

<b>Módulo</b>	<b>Formación en Idioma Extranjero</b>		
Materia	Inglés		
Asignaturas			
Inglés I		8 ECTS	96 horas
<b>Módulo</b>	<b>Trabajo Fin de Formación</b>		
Materia	Trabajo Fin de Formación		
Asignaturas			
TFF		3 ECTS	30 horas
<b>Módulo</b>	<b>Instrucción y Adiestramiento</b>		
Materia	Instrucción y Adiestramiento		
Asignaturas			
Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar		2 semanas	84 horas
Instrucción y Adiestramiento I			125 horas
Instrucción y Adiestramiento I		6 semanas	252 horas